

Si tengo dudas, ¿dónde me puedo informar?



Ante cualquier duda sobre las características específicas de un producto de inversión, solicite más información a su entidad financiera. Además, puede canalizar sus preguntas a la Dirección de Inversores de la CNMV, solicitar los folletos informativos, trípticos o información periódica que desee. Por otro lado, la Oficina de Asistencia al Inversor (**Tfno: 902 149 200**) le ofrece la posibilidad de solicitar el resto de las guías informativas que la CNMV ha publicado hasta la fecha.

En la página web de la CNMV también encontrará el contenido completo de los Folletos de Emisión. En el apartado legislación, podrá conocer la normativa aplicable a las emisiones y a los emisores. La «Página del Inversor» le ofrece, entre otras informaciones, recomendaciones generales de actuación y explicaciones divulgativas sobre diversos aspectos de los mercados de valores.

CNMV

Dirección de la página web: <http://www.cnmv.es>

Dirección de Inversores de la CNMV:

Correo electrónico: inversores@cnmv.es

Oficina en Madrid:

Paseo de la Castellana, 15, 2.ª planta

28046 Madrid

Teléfonos: 91.585.15.24/654

Fax: 91.319.33.73

Oficina en Barcelona:

Passeig de Gràcia, 19, 3.ª planta

08007 Barcelona

Teléfono: 93.304.73.00

Fax: 93.304.73.10/20

OFICINA DE ASISTENCIA AL INVERSOR

